

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-

Res. 6169/2024

Montevideo, 30 de diciembre de 2024.

VISTO: La necesidad de dar cumplimiento al servicio llevado a cabo en los Centros Educativos Asociados para el año lectivo 2025;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente asignar a los docentes que se mencionan en el Numeral 1) del cuerpo resolutivo de la presente, con la carga horaria que en cada caso se detalla, para cumplir funciones de Coordinadores en los centros respectivos a partir del 1º/03/2025 y hasta el 28/02/2026;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Designar a los docentes que se mencionan, en funciones de Coordinadores de los Centros Educativos Asociados con la carga horaria que en cada caso corresponde a partir del 1º/03/2025 y hasta el 28/02/2026:

DEPARTAMENTO	CENTRO EDUCATIVO ASOCIADO	COORDINADOR	C.I.	HORAS
Montevideo	Escuela N° 161 - Sayago	Marianella RIVERO	2.943.563-2	40
Montevideo	Escuela N° 175 - Carrasco Sur	Adriana LERENA	1.579.250-7	30
Montevideo	Escuela N° 178 - Unidad Casavalle	Mariela SOSA	3.748.823-7	40
Montevideo	Escuela N° 183 - Carrasco Norte	Gabriela SILVERA	3.059.148-1	40
Montevideo	Escuela N° 230 - Puntas de Manga	Oscar GURIDI	1.722.386-9	40
Montevideo	Escuela N° 330 - Flor de Maroñas	Alfonso MILANS	2.520.717-2	40
Montevideo	Escuela N° 354 - Gruta de Lourdes	Carlos PASTORINO	2.509.549-0	40
Montevideo	Escuela N° 371 - Cerro Norte - Causegía	Juan Pedro SILVEIRA	4.275.044-5	40
Canelones	Escuela N° 47 - Villa Tato	Lourdes GARGANO	1.845.798-8	40
Canelones	Escuela N° 128 - La Palmita	Maria Sofia CRUCES	4.018.261-4	40
Canelones	Escuela N° 204 - Progreso	Maria Fernanda RODRÍGUEZ	2.910.669-7	40
Canelones	Escuela N° 262 - Salinas	Natalia SIERRA	2.927.699-1	40
San José	Escuela N° 89 - Ciudad del Plata	Beatríz QUIROGA	1.960.503-7	40

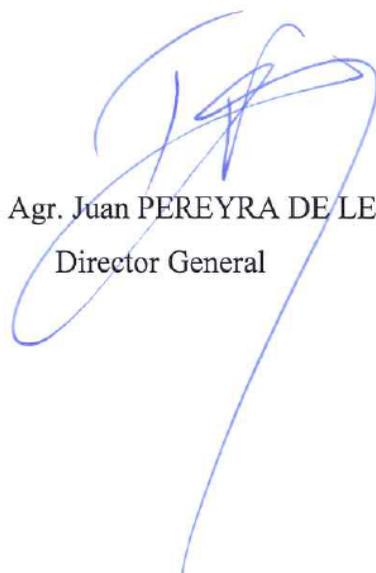
Rocha	Escuela N° 74 - Barra del Chuy	Natalia MOLINA	4.242.169-8	40
Rocha	Escuela N° 90 - Hipódromo	Natalia LIORET	3.931.883-8	40
Florida	Escuela N° 23 - Chacras de Florida	Wilson MONCE	2.931.412-9	40
Soriano	Escuela N° 103 - Colonia Manuel Victoria	Paola PEREYRA	4.225.659-6	40

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para notificar de los interesados a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión de Datos y Tecnología (Departamento de Organización y Métodos) y Gestión de Recursos Humanos (SFD, FONASA y GAFI) y a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica y de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias y centros educativos que correspondan. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/mp